

Aparece
Los Jueves y Domingos

EL HERALDO

Periodico liberal, politico y comercial.

DIRECTOR
Juan T. Iribar

LIBERTAD, PAX Y JUSTICIA

GERENTE ADMINISTRADOR
Alfredo Parodi

AVISO

Este periodico se imprime en el establecimiento tipo grafico de "El Argos" 18 de Julio 101 y 103 Rio Negro 96 y 98 Durazno.

Se admiten los articulos y remitidos que a juicio de la Dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encomienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe a delantado.

Almanaque

Jueves 26-Santos Cipriano y Justina.

Viernes 27-Santos Cérome y Damian mártires.

Sábado 28-San Venecio mártir y el beato Simón Rojas.

Sale el sol á las 5 h.58 m. y se pone á las 6 h. y 2 m.

EL HERALDO.

LAS AVALUACIONES PARA LA CONTRIBUCIÓN IMPUESTA

ESTIMACIÓN

Acaban de instalarse por el Gobierno las comisiones encargadas de tasar los terrenos y fincas del departamento de Montevideo, de conformidad á lo que dispone la ley vigente de contribución inmobiliaria.

Las comisiones seccionales procederán al avalúo, tomando por base el precio corriente de los inmuebles. De su estimación podrán apelar los contribuyentes ante una Junta Central, compuesta de cinco propietarios acuñados que según el decreto del Ejecutivo, serán los señores don Federico Cibils, don Cá. los Casaravilla, don F. Capurro, don Antonio Lussich y don José A. Ferreira.

Lo que es la Junta Central de Apelaciones, ofrece plenas garantías á los propietarios de Montevideo, quienes no podrán quejarse seguramente de falta de acierto y de tino en esa elección gubernativa.

El valor de los bienes raíces del departamento de Montevideo, de acuerdo con las declaraciones de los propios contribuyentes, que ha sido hasta ahora la base para el cobro de la contribución inmobiliaria, solo sube en el anuario estadístico de 1887 á la cifra de \$ 94.10.882, siendo notorio que el precio corriente de las fincas y terrenos declarados puede calcularse sin esfuerzo en el triple de esa cantidad.

Finca que valen cincuenta mil pesos, en mérito del rendimiento que producen, aparece en los registros de la contribución inmobiliaria, declaradas en quince ó veinte mil ó en menos cantidad todavía; mientras que otras de construcción reciente, están avaladas en precios mas altos, si bien en general inferiores al que les asignan las leyes de la oferta y que la demanda. Y decimos en general, porque ocurre que muchas pequeñas propiedades, se hallan ahoradas para el pago de la contribución á un precio igual al corriente, lo que entraña una iniquidad, dado el alto precio excepcionalmente bajo del resto del capital inmobiliario.

Resultan de ello dos cosas igualmente perjudiciales á los contribuyentes y los bienes. En los últimos tiempos, la especula-

Desde luego, falta equidad en el relación ha llevado el precio de las fincas parte del impuesto, que no pesa ni pue y terrenos á cifras elevadísimas, que no de pesar de igual modo sobre todos los propietarios. En vez de gravar á éstos actuales ó posibles del inmueble, en la proporcionalmente al valor de su riqueza inmobiliaria, los grava con arreglo al crecimiento del país, las consolidaron en los precios arbitrarios que se hayan declarado, que nunca son iguales ni si quiera responden á un mismo plan de comisiones avaladoras encontraran en evaluación, pues las declaraciones son caprichosas y han sido liechas en épocas distintas.

En segundo lugar, la riqueza del departamento y del país entero, puesto que en todo el prevalece el mismo sistema vicioso, aparece mucho mas diminuta de lo que es en la realidad de las cosas, lo cual, como es lógico, perjudica al crédito y al prestigio de la República que podría ejercer otra atracción sobre el capital y los brazos del exterior, exhibiendo su verdadera riqueza.

Así, por ejemplo, tomando siempre por base el anuario estadístico del año 1887, resulta que la propiedad raíz de toda la República, incluyendo el departamento de la Capital, solo vale la cantidad de *doscientos veinte millones de pesos*, que es seguramente el tercio de su precio corriente, aun rebajando todo lo que la especulación haya exagerado, sin tener en cuenta los rendimientos.

Y es natural que eso suceda. A la ocultación en que incurren los contribuyentes al declarar valor de sus bienes, se agrega que la ley de contribución inmobiliaria, tasa directamente el precio de los campos, no por lo que valen, si no dividiendo el país en unas pocas zonas y apreciando por igual todas las tierras comprendidas en cada una de ellas.

Por ejemplo, todos los campos ubicados en los departamentos de San José, Florida, Colonia y Soriano, pagan á razón de nueve pesos la hectárea, precio que corresponde sin duda alguna á los de calidad inferior, pero que se triplica y cuadriplica en general para los de primera calidad.

Una evaluación exacta de la propiedad raíz, que podría elevar á 500 ó 600 millones el capital inmobiliario de la República, y un censo de la población y de las industrias, como el que se llevantará brevemente en el departamento de Montevideo, pueden hacer mas para favorecer y estimular la importación de capitales y la inmigración espontánea al país, que cuantos folletos de propaganda ó información se publicuen y divulguen para prestigiar á la República en los grandes centros europeos.

Este año, solo se tasará la propiedad inmobiliaria del departamento de la Capital, pero tanto en el proyecto del Gobierno como en la mente de las Cámaras, que lo sancionaron en parte, entra el propósito de proceder en los dos años siguientes, al avalúo en todo el país para establecer una base fija y cierta que permita distribuir los impuestos con la equidad que actualmente falta á nuestro régimen fiscal.

Por lo pronto, ya están instaladas las comisiones avaladoras para el departamento de Montevideo, las cuales deberán expedirse antes del 31 de Diciembre del corriente año y tener preparados para entonces todos los datos que necesita el Gobierno para concesionar y someter á la Asamblea la nueva ley de contribución inmobiliaria que regirá en el próximo ejercicio económico de 1890 á 1891.

Depende del fin de las Comisiones seccionales y de la Junta Central de Apelaciones, que el avalúo se practique en términos tales, que evite toda competencia violenta entre los propietarios, aunque sin rebajar absolutamente nada de valor que real y positivamente tengan.

Resultan de ello dos cosas igualmente perjudiciales á los contribuyentes y los bienes.

Ningún bocado, por costoso que sea, es agrio para el señor Gil Blas de Santillana, que merece ser tratado como un príncipe. Tuvo particular gusto de que hubiese retraído con tanto aire las últimas palabras del mesonero, en lo cual no hizo mas que prevenirmé.

Dime por oséndido, y dijo con enfado al mesonero:

—Venga la trucha, y otra vez pienso mas en lo que dice.

El mesonero, que no deseaba otra cosa, hizo cocer luego la trucha, y presentóla en la mesa.

A vista del nuevo plato, brillaron de alegría los ojos del parásito, que dió mayores pruebas de deseo que tenía de complacerme, decir, que se avanzó al pez ni más ni menos como se había arrojado á las tortillas.

No obstante, se vió precisado á rendirse, temiendo algún accidente, porque se había hartado hasta el gollete.

En fin, después de haber comido y bebido hasta mas no poder, quiso poner fin á la comedia.

—Señor Gil Blas, —me dijo alzándose de la mesa, —estoy tan contento de lo bien que usted me ha tratado, que no le puedo dejar sin darle un importante consejo, de que me parece tiene no poca necesidad.

Desconfí siempre de todo hombre que no conozca; y esté siempre muy sobre si para no dejarse engañar de las alabanzas.

Podrá usted encontrarse con otros, que quieran, como yo, divertirse á costa de su credulidad, y puede suceder que las cosas pasen mas adelante.

No sea usted su hazme reír, y no crea sobre su palabra que le tengan por la octava maravilla del mundo.

Diciendo esto, rióse de mí en mis bigotes, y volteó las espaldas.

Senti tanto esta burla como cualquiera de las mayores desgracias que me sucedieron después.

No hallaba consuelo viéndome burlado tan groseramente, ó por mejor decir, viendo mi orgullo tan humillado.

—¡Es posible, —me decía yo, —que aquel traidor se hubiese burlado de mí!

Pues qué, solamente buscó al mesonero para sacarle el gusano de la nariz, ó estaba ya de inteligencia los dos?

¡Ah, pobr Gil Blas! inúrete de vergüenza, porque disto á esos bribones justo motivo para que te hagan ridículo.

Sin duda que compondrán una buena historia de esta burla, la cual pedrá muy bien llegar á Oviedo, y en verdad que te hará grandísimo honor.

Tus padres se arrepentirán de haber arreglado tanto á un mentecato.

En vez de exhortarme á que no engañase á nadie, debieran haberme enconjurado que de ninguno me dejase engañar.

Agitado de estos amargos pensamientos, y encendido en cólera, me encerré en mi cuarto y me metí en la cama, pero no pude dormir, y apenas había cerrado los ojos, cuando el arriero vino á despertarme, y á decirme que solo esperaba por mí para no perder en camino.

Levantéme prontamente, y mientras me estaba viendo vino Corzuelo con la memoria del gasto, en la cual no se olvidaba la trucha, y no solamente hubo de pasar por todo lo que él engababa, sino que mientras le estaba contando el dinero, tuve el dolor de conocer que estaba relamiendo en la memoria, del pasado chasco de la noche precedente.

Después de haber pagado bien una cena que había digerido tan mal, parti con mi maleta á casa del arriero, dando á todos los diablos al parásito, al mesonero y al mesonero.

CAPITULO III

De la tentación que tuvo el arriero en el camino, en que paró, y como Gil Blas se estrelló contra Carlidis, queriendo evitar la burla.

No era yo solo el que había de caminar con el arriero.

Habíanse ajustado con el mismo dos hijos de familia de Peñafiel, un muchacho, ó niño de coro de Mondéjar, que iba á correr mundo, un mozo de ciudad de Astorga,

Precio de Suscripción

Por un mes.....\$ 0,70

Número suelto.....\$ 0,10

FOLLETIN

Aventuras de Gil Blas

DE
SANTILLANA

CAPITULO II

De los sustos que tuvo Gil Blas en el camino de Peñafiel lo que hizo cuando llegó allí, y lo que le sucedió con un hombre que cenó con él.

El señor Corzuelo, que según todas las apariencias se entendía con el petardista, respondió:

—Tengo una excelente trucha, pero costa caro á los que la coman, y es bocado demasiadamente agrio para usted.

—¡Qué! llama usted "desmadradamente agrio?" —replicó mi adulador. Traiga usted la trucha, y despidese de la doma.

Gacetilla

ASCENSO

El Superior Gobierno ha conferido el empleo de capitán de caballería de línea al señor teniente 1.º don Francisco Baceda, comisario urbano de San Fructuoso.

Según se nos informa, el ascendido hacia diez y siete años y seis meses que era teniente 1.º.

Lo felicitamos.

Consejo de Higiene

Las autoridades del departamento de la Colonia han dirigido una nota al Consejo de Higiene, en la que se da cuenta de haberse producido varios casos de difteria y pidiendo se ordene las medidas á tomarse para

ra impedir su propagación.
—Del conservatorio de Santa Catalina se recibieron en el Consejo de Higiene Pública 2b placas de vacuna.

Perdonates padres...

También algunos dueños de hornos de ladrillos han seguido a los panaderos en el afán de hacer contrato. Hoy se presentan estos manifestando que han pena de 20 pesos de multa no vendrán el mil de ladrillos menos de \$ 8 en los hornos y 10 \$ en la obra.

Este lo que se llama en buen castellano, ser exigentes sin motivo alguno y hacerse acreedores a la no protección por parte del pueblo consumidor.

En asuntos particulares.

Se encuentran entre nosotros el Mayor don José S. Hernández y el Capitán don Severo R. López.

Tenemos el gusto de saludar a estos compañeros.

Proses... y tan joven

El martes se le dió entrada en la Caja del jóven Bonifacio Canepa remitido por el Juez de Faz de la 9^a Sección, acusado de haberle robado una cantidad de dinero a don José Mangiari vecino del pueblo del Sarandí del Y. Parece que el preso ha "confesado" su crimen. Ayer fue sometido al Juzgado L. Departamental.

En servicio

Yo no de pase como se susurra, más chico ayer para la capital el Coronel Castro. Sabemos que lleva intención de presentar al Superior Gobierno algunos proyectos de mejoras locales.

Lo acompaña el ayudante Velazquez

Últimos precios

Nuestros ganados en Montevideo obtuvieron según operaciones del dia 20 veinte vacas y diez y nueve novillos conducidos por Tabares y vendidos por Vinilo a 21 pesos.

Treinta vacas conducidas por Rayles y vendidas por Amespí a 16 pesos.

Nuevo horario

Desde el lunes rige el siguiente en la Jefatura Política. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 5.

Un buen entierro

Fuó el que tuvo lugar el domingo del jóven José Treccio fallecido el sábado.

Trucido había sido herido unos días antes de una pedrada en la sien por el menor Lorenzo Noulibus. La herida fue calificada leva por el Médico de Policía, pero esos descuidos un generalmente puestos en práctica, dió lugar a que se le declarase el *letargo* de cuya enfermedad según el certificado respectivo, ha muerto.

Nouthos se encuentra preso a disposición del juez competente.

Hon viaggio

Ayer bajó a la capital el Maestro Mayor de Obras públicas don Antonio Pérez y Rivera.

Algo mejorado

Sigue de sus dolencias el vecino don Juan Gomella.

Que sigue el restablecimiento.

Por campaña

Ha estado estos últimos días el Capitán Pacheco Ayudante del señor Ministro de Guerra y Marina.

Entre nosotros

Se encuentra nuevamente nuestro amigo y compañero el señor Coronel D. Roberto Usher.

Buen edificio

Es el que está construyendo el señor Corigliatti en la calle Malibar esquina A Paysandú.

Lámparas Maravillosas

Son las que acaba de recibir la acreditada Casita Colorada.

Juegos prohibidos

Se nos dice que algunas casas donde se juega a la lotería de cartones, se juega también a la treinta y una y otros juegos prohibidos por disposiciones en vigencia.

Nueve Bolche

Se acaba de abrir uno, calle General Artigas, camino del Hipódromo. Siendo su dueño un antiguo ex-empleado de esta imprenta, nos permitimos recomendar al vecindario de esas inmediaciones.

Escuela de Agricultura

Se ocupa el Coronel Castro en la fundación de una escuela de agricultura.

Veremos si sus ideales son coronados con el mismo éxito con que ha visto ya realizado otros llevados a cabo con perseverancia y f.

Vendrá pronto

Se dice que el próximo Octubre vendrá de paseo el doctor Castells, actualmente domiciliado en Buenos Aires.

Nueva confitería

Se trata de abrir una en la Plaza del Sarandí.

Se alquila

La casa del señor Caselli, bajos de la Logia masonica.

Para Mercedes

Después de un mes de permanencia entre nosotros, ayer regresó para Mercedes el apreciable jóven don Nereu Bonay.

La fiebre amarilla en Venezuela

Del último número de *Le Figaro*, impreso en la torre Eiffel, entresean los siguientes pensamientos escritos en el libro destinado a recibir las impresiones y las firmas del público.

«Los acreedores, aun desde aquí, me parecen fieles y obviabiles.»

Georges Levingue.

«Oh! qué alto es esto!»

Daniel Lévy

Inmediatamente después se lee.

«Oh! y Vd. que tanto es! para escribir eso, vale más no poner nada.»

Armando Diaz

«Viva España! Desde la torre Eiffel y desde la del campanario de Móstoles.»

José Martínez y Pelayo.

«Desde el alto de la torre Eiffel envío mil besos a mi mujer.»

Bonnod.

«Hay veces que los toros parecen más grandes que esta torre.»

Un torero de la Plaza Federación.

«Quisiera ver a Bisnarch en el último piso de la torre. ¡Qué empujón!»

El hijo de un fusilado en los Vosges.

«Estoy cansado.»

F. Duval.

«Pues se conmoveran las potencias al saber la noticia.»

S. S.

«Si la torre Eiffel hubiese existido en 1790, las comunicaciones ópticas entre París y Madrid, convocada para el mes de Junio de 1890, son las siguientes:»

Identidad de la tuberculosis del hombre, de los bovinos, de los gallinaceos y de otros animales. Asociaciones bacterianas y mórbidas de la tuberculosis. Hospitalización de los tuberculosos. Agentes capaces de destruir el bacilo de Koch; no necio para el organismo, del punto de vista de la prolifera y de la terapéutica de la tuberculosis humana y animal.

«La Verdad»

Hemos sido favorecido con la visita de este importante diario periodístico que vé la luz en Luján (B. A.)

Aceptamos el cargo con gusto.

No se vendieron

Como estaba anunculado el domingo los objetos embargados al señor Laguado por los jueces adjudicados al acreedor por las dos terceras partes de la tasa de tasación practicada.

Para Trinidad

Ha mudado domicilio para la vecina villa el antiguo cocinero José Steffani conocido generalmente por el *tascón*.

Italia de maestro en el arte culinario

En el Hotel 25 de Agosto reciente mente abierto al público.

Para Italia

La semana pasada falleció en Canales el Mayor don Cantalicio García, antiguo soldado del partido colorado.

Las fonda y los cafés en la Exposición de París

Diríjense hoy una ojeada a los numerosos establecimientos de consumo que han sido concedidos.

La administración ha hecho las cosas en grande y recordada la reconvenión que en 1878 formularon el público y se ha inspirado en la Exposición de 1857, memorable, no solo por el número, sino también por la originalidad en sus fonda y cafés.

Se podrá hacer gran consumo en la Exposición de 1890, y en establecimientos numerosos, variados y alegres; habrá restauvantes bajo las galerías o áire libre á la orilla del agua ó á 60 metros de altura; los habrá para todos los gustos; cocina francesa, cocina extranjera, cocinas caras; corinas al aire libre de todos los bollidos.

Al señor don Domingo Orlofán se lo ha encargado la grata misión de hacer la entrega de los premios por experiencia de esos manjares cosmopolitas y de esas mil bebidas, por que las hornillas para nosotros están á medio encender.

A trabajar

El martes marchó para el Rio Negro el señor Maurin conduciendo ocho carros que van á emplearse en los trabajos de la vía férrea.

Mil pesos

El número 7758 de la Lotería de la Caridad en el sorteo del 21 del corriente salió prometido con mil pesos. Fue vendido en esta Villa por el repartidor

Grippó. Los favorecidos han sido varios vecinos.

Cobranza

Se ha dado principio á la cobranza de los impuestos inmobiliarios.

Mucho cuidado.... y á pagar.

Carlos Laraud

Con motivo de la cuestión portera, se habla en la Villa este amigo, Sabemos que el Ministro de Gobierno, haciendo llegar á lo solicitado por Larraud, ha denunciado el envío de un vocal de la Diputación.

Se alquila

La casa del señor Caselli, bajos de la Logia masonica.

Para Mercedes

Después de un mes de permanencia entre nosotros, ayer regresó para Mercedes el apreciable jóven don Nereu Bonay.

La fiebre amarilla en Venezuela

La medicina en los Estados Unidos

Buenos Aires.

M.21—perm.

AVISO

Junta Eco. Administrativa

A los oficios del Art. 837 del Código Civil y por disposición de esta junta se hace saber al público que el Sr. Don Braulio Tabares ha solicitado de ésta junta permiso para desatar un camino vecinal que cruza una esquina de su campo situado en la Sección Judicial del Departamento.

Los que tienen que tránsito en el terreno de la Junta Eco. Administrativa.

Los que tienen que tránsito en el terreno de la Junta Eco. Administrativa.

Los que tienen que tránsito en el terreno de la Junta Eco. Administrativa.

Los que tienen que tránsito en el terreno de la Junta Eco. Administrativa.

Los que tienen que tránsito en el terreno de la Junta Eco. Administrativa.

Los que tienen que tránsito en el terreno de la Junta Eco. Administrativa.

Los que tienen que tránsito en el terreno de la Junta Eco. Administrativa.

Los que tienen que tránsito en el terreno de la Junta Eco. Administrativa.

Los que tienen que tránsito en el terreno de la Junta Eco. Administrativa.

Los que tienen que tránsito en el terreno de la Junta Eco. Administrativa.

Los que tienen que tránsito en el terreno de la Junta Eco. Administrativa.

Los que tienen que tránsito en el terreno de la Junta Eco. Administrativa.

Los que tienen que tránsito en el terreno de la Junta Eco. Administrativa.

Los que tienen que tránsito en el terreno de la Junta Eco. Administrativa.

Los que tienen que tránsito en el terreno de la Junta Eco. Administrativa.

Los que tienen que tránsito en el terreno de la Junta Eco. Administrativa.

Los que tienen que tránsito en el terreno de la Junta Eco. Administrativa.

Los que tienen que tránsito en el terreno de la Junta Eco. Administrativa.

Los que tienen que tránsito en el terreno de la Junta Eco. Administrativa.

Los que tienen que tránsito en el terreno de la Junta Eco. Administrativa.

Los que tienen que tránsito en el terreno de la Junta Eco. Administrativa.

Los que tienen que tránsito en el terreno de la Junta Eco. Administrativa.

Los que tienen que tránsito en el terreno de la Junta Eco. Administrativa.

Los que tienen que tránsito en el terreno de la Junta Eco. Administrativa.

Los que tienen que tránsito en el terreno de la Junta Eco. Administrativa.

Los que tienen que tránsito en el terreno de la Junta Eco. Administrativa.

Los que tienen que tránsito en el terreno de la Junta Eco. Administrativa.

Los que tienen que tránsito en el terreno de la Junta Eco. Administrativa.

Los que tienen que tránsito en el terreno de la Junta Eco. Administrativa.

Los que tienen que tránsito en el terreno de la Junta Eco. Administrativa.

Los que tienen que tránsito en el terreno de la Junta Eco. Administrativa.

</div

AVISOS

Almacén Humancita do Manuel E. Bañez 18 de Junio 113. En este almacén encontrará el consumo de artículos frescos y a precios equitativos. Se encarga de la encuadernación de libros contando con un oficial hábil en el ramo. J. 2—perm.

A LOS ESTANCIEROS

!! Ojo Ojo !!

Loción de Irlanda

Para uso en las Estancias, contra las enfermedades de las ovejas y toda clase de animales. Preparada por la

«North of Ireland Chemical Co.,»

Belfast



Esta nueva preparación, antiséptica, desinfectadora y preservativa es la más eficaz que hasta hoy se conoce para la cura radical de la SARNA, MAL DE VASOS, LLAGAS Y HERIDAS.

Es un destructor infalible de toda clase de insectos y protege a los animales de las moscas y sandalias.

Estimula el crecimiento de la lana, mejora su apariencia y su calidad, y aumenta considerablemente su valor.

Este específico, exento de sustancias venenosas ó causticas, no ofrece inconveniente alguno en su empleo.

Único Agente en este Dpto.

José Carbonell

DURAZNO

M. 10—perm.

Casa Introductora

DE

Barreiro y Brunengo

Sucesores de Ostwald y C.º

Depósito permanente de artículos de imprenta literaria y encuadernación. Montevideo: 25 de Mayo 321. Calle General Lavalle 112, Buenos Aires; Rosario de Santa-Fé, Calle San José 182.

Vastas existencias en papeles para imprenta y tipografía, surtido completo de tipos y títulos de las mejores fábricas europeas y norteamericanas.

Únicos representantes en la República Oriental del Uruguay de H. Marconi, París, máquinas de Marconi Minerva, Prensa a mano, máquinas, pletinas y tintas para tipografía, tintas y barnices, Lorilux, motores a gas de Otto.

Introductores de los vinos y coñacs Srs. Larralde y Freres, Burdeos.

Únicos introductores de los vinos españoles de Marquez y C.º JEREZ.

La casa ejecuta toda clase de pedidos a Europa por mercaderías de cualquier género a condiciones modicas, garantizando su más estricta confidencialidad en sus transacciones.

REPRESENTANTE EN PARIS

E. BERGMANN

Casa en París, rue Blon 27, Buenos Aires, General Lavalle 120 y 112; Montevideo, 25 de Mayo 321; Rosario de Santa-Fé, calle Santa-Fé 81.

J. 10—perm.

R. GALDOS

Cirujano Dentista

Ofrece al respetable público de este Departamento sus servicios profesionales, garantizandole todo trabajo.

Su permanencia en esta localidad, será de los días.

Calle Gutierrez—Durazno.

Almacén Tienda y Ferretería

POR MAYOR Y MENOR

de

Pedro Brucart y Compañía

Los dueños de este establecimiento participan al público en general y a su numerosa clientela en particular, que acaban de recibir un extenso y variado surtido de artículos de los distintos ramos q' el abarca, los q' se proponen vender a precios muy reducidos y en las más ventajosas condiciones.

Participamos también que hemos recibido una gran partida de alfalfa de la mejor calidad en fardos grandes y pequeños, y a los señores industriales que contamos con un completo surtido de arados de varios sistemas, herramientas para las artes y la agricultura, hierro en planchas y en barras, zinc, hoja de lata, bujes y elasticos para vehículos, vidrios, pinturas de todas clases, tierra Romana, Portland, tiza, yeso, dinamita, pólvora y encuas para canteles, etc. etc.

Visítense establecimientos para convencerse de la realidad.—Calle de Caballero número 128 y 130 (Plaza Nueva), Durazno.

Pedro Brucart y C.º

M. 22—perm.

J. Dufort y Queirolo

Rematador y Corredor

Se ocupa de asuntos Judiciales, Liquidaciones, Testamentarias. Gómpara y venta de casas y terrenos. Colocación de dinero sobre hipotecas, Cobranzas de alquileres de casas, Cuentas comerciales, etc.

Calle Cerro n.º 100—Montevideo.

A. 15—perm.

EL HERALDO

(Tipografía de EL ARGOS)

Establecimiento

Tipográfico, 18 de Julio N.º 101 y 105.

DURAZNO

La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende. Se encarga de la impresión de cuentas, precios corrientes, talonarios, etc. etc.

Especialidad en Tarjetas

PRECIOS MODICOS

Librería y Papelería
DE

Juan Hernandez

Calle 18 de Julio 170 y 172.

En este establecimiento hallará el público un extenso y variado surtido en libros en blanco, libretas de todas clases, papeles, sobres, libros impresos tanto de Colegios como Novelas Obras de lujo y todo lo concerniente al ramo.

Se haña la atención al papel floreto en existencia por ser buena calidad y precio que no admite competencia.

A. 11—perm.

ta dejar al inmigrante en el punto donde fuere solicitado.

Para dar mayor publicidad a esta circular, hágala Vd. distribuir convenientemente en su sección y fijar en los pueblos más visibles de la localidad.

Dios Guarde a Vd.

N. Castro.

Al Comisario de

Agencia General y Centro de Suscripciones
DE

Juan Hernandez

Calle 18 de Julio 170 y 172

Se reciben suscripciones a los principales diarios de la Capital y a periódicos extranjeros.

«La Estación» Moda conveniente para las familias por su modicidad en el precio, siempre hay numeros de muestra.

Los precios de las Suscripciones no varian con los de la Capital por recibirlos la casa directamente de la Central.

A. 11—perm.

Agencia Oficial de Marcas y Señales del Departamento

DE

Juan Hernandez

Calle 18 de Julio 170 y 172.

Se cumplen los pedidos efectuados a esta Agencia con la prontitud debida.

Sobre todo en existencia las conocidas marcas sistema Juan I. Blanco.

A. 11—perm.

Unica Agencia en este Dpto. para El Fluido Little.

Este específico sin rival para curar la sarna en las ovejas ha dado espléndidos resultados y es reconocido como uno de los mejores, sin peligro por estar libre de veneno y más modico que todos los conocidos.

Siempre en existencia en la casa de

Juan Hernandez

Único depositario.

RICARDO SIERRA

REMATADOR—Ofrece sus servicios en la Calle Yi n.º 180.

Durazno.

Publicación Gratis

Jefatura Política y de Policía del Durazno

Abril 23 de 1889.

La Dirección General de Inmigración y Agricultura, en el deseo de secundar los propósitos elogiables del Superior Gobierno de la República, ha solicitado el concurso de esta Jefatura para la colocación de inmigrantes en el Departamento.

Es, pues, necesario que el Sr. Comisario penetrándose de la importancia de este asunto, le dispense toda su actividad, y en ese sentido, le ordeno practicar que todas las diligencias que juzgue convenientes para dar ocupación a esas personas de trabajo y vitalidad.

Cualquier demanda que se hiciere en ese sentido, hágala Vd. conocer, en el efecto, a esta Jefatura que está autorizada para costear los gastos necesarios has-

La Arironia

Tienda Secretaria y Joyería

Calle Yi esquina General Rivera

Los dueños de esta casa en su constante propósito de servir bienal público, acaban de traer un nuevo y variado surtido, propio para la presente estación el q' se venderá a precios muy modicos; tenemos gran variedad en generos para vestidos, frauelas, tartanes, casimires, un gran surtido en trajes para niño y ropa hecha para hombre, forunas de sombrero y de gorra para señora y todos los útiles necesarios para adornarlos.

Ajares completos para novia. Ayudan a comprar barato q' peso a q' quien pose estemos resueltos a vender nuestros artículos un 20% mas barato q' los precios corrientes.

J. 27 1—m.

El Imparcial

En este depósito de granos, se han recibido 500 fanegas maíz amarillo de primera clase.

Sa garante la medida y se lleva a domicilio.

Calle do Canelones, fondo del cuartel del Regimiento 3º de Caballería.

J. 18 3—p.

Por descuento de liras, y pagas.

10 por 00 anual.

Por adelantos en cuenta corriente 12 x 10

Abona

Por depósitos en cuenta corriente a la vista

3 por 00 anual.

Por depósitos a plazo fijo a retirar con 10 días de aviso.

4 :

Depósitos a plazo fijo de 90 días 5 :

En caja de ahorros.

Horas de despacho, de 9 a 11 a.m. y de 2 a 1 p.m.

MANUEL M. HERMO

Gerente.

in. 11—pm.

Platería, Joyería y Relojería

ORIENTAL

Fundada el año 1876 de

José A. Maeso, Hijo

En esta casa se encuentra siempre un gran surtido de artículos de los tres ramos a precios muy equitativos y al alcance de todos. Relojes de plata. Cronógrafos para Carreras.

Calle Mariscala n.º 141

Plaza Nueva—Durazno

A. 25—perm.

Santiago E. y Fernandez

Procurador

Calle Mariscala n.º 94—Durazno

La Peña

Mercería y tienda de Pedro L. Lopez, Yi esquina a Rivera.

La Universal

Peruquería y perfumería de José Mengoli 18 de Julio y Mariscala.

Almacén

Tienda y ferretería de Angel Garcia y her. 18 de Julio, y Año Nuevo 93 a 99

Alfredo Parodi

Rematador Público calle 18 de Julio n.º 61

Guillermo C. Ramirez

Procurador—Calle de la Mariscala n.º 103

Muy importante

Se avisa al público que en el puesto frente a la de Marroco calle del Río Negro N.º 134 y Uruguay 100 se acaba de recibir una gran partida de papas y cebollas de cabeza que se venden ábiles precios.

Durazno Agosto 1889

Luis Stratta

A. 1—m.

en este Departamento
Pedro Brucart y Ca. Durazno
A. 25—perm.

Instituto Modelo

Rincón 128 Durazno

Dirigido por el profesor don Agustín Valebona.

Enseñanza elemental y superior, idiomas, clases Universitarias y comerciales.

Se admiten externos y puplos.

M. 14—perm.

¡Ojo á la plechincha!

Se venden las existencias de la Conf